

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

SAM-006-2026

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende la adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de la Biblioteca Municipal “Manuel Mendoza Mendoza”, ubicada en el municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, mediante la intervención de un área de 160 m². El inmueble por intervenir se localiza en las siguientes coordenadas y especificaciones:

EQUIPAMIENTO	COORDENADAS	DIRECCIÓN/ UBICACIÓN	ÁREA POR INTERVENIR	ÁREA PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA
BIBLIOTECA MANUEL MENDOZA MENDOZA	LATITUD: 8°52'28.16"N LONGITUD: 75°37'12.02"O	IE San Isidro, Sede Santa Teresa (Zona Urbana)	160.00 m2	596.30 m2	143-41514

Las obras contemplan la intervención, rehabilitación y adecuación de los espacios e instalaciones existentes, incluyendo las actividades constructivas, arquitectónicas, eléctricas, hidrosanitarias, de acabados y demás obras complementarias requeridas para la correcta ejecución de la infraestructura física.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

La infraestructura física de la Biblioteca Municipal “Manuel Mendoza Mendoza” presenta actualmente deficiencias significativas en su estado de conservación y funcionalidad, lo que limita el adecuado desarrollo de las actividades culturales, educativas y comunitarias. Las instalaciones muestran deterioro generalizado en acabados, mobiliario y espacios de uso común, generando incomodidad para los usuarios y afectando la prestación eficiente de los servicios bibliotecarios. Se evidencia la falta de adecuación en áreas esenciales, tales como salas de lectura, espacios de consulta y zonas de archivo, que no cumplen con condiciones óptimas de iluminación, ventilación y accesibilidad. Asimismo, la distribución interna resulta insuficiente para atender la creciente demanda de la comunidad, dificultando la organización de actividades académicas y culturales. Adicionalmente, la infraestructura carece de ajustes técnicos y normativos que garanticen la seguridad y el confort de los usuarios, incluyendo la ausencia de señalización adecuada, mobiliario ergonómico y condiciones apropiadas para la

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

conservación del material bibliográfico. La humedad en muros, el desprendimiento de pintura, el daño en cielorrasos y el mal funcionamiento de luminarias son síntomas claros de una infraestructura que no ha recibido el mantenimiento preventivo requerido.

El sistema hidrosanitario presenta fugas y deterioro de aparatos sanitarios, impactando las condiciones de salubridad. Los pisos y muros muestran fisuras y desgaste, mientras que las ventanas carecen de elementos de seguridad. Los equipos de aire acondicionado se encuentran fuera de servicio o en condiciones críticas, generando ambientes inadecuados para la permanencia de los usuarios en un municipio con altas temperaturas. Asimismo, la planta eléctrica de respaldo no funciona, lo que expone a la biblioteca a interrupciones en la prestación del servicio ante eventuales cortes de energía.

En consecuencia, se justifica la intervención integral para rehabilitar, modernizar y adecuar la biblioteca, garantizando ambientes seguros, funcionales y accesibles que fortalezcan su papel como centro cultural y académico del municipio, contribuyendo al desarrollo social y educativo de la comunidad.

A continuación, se presentan registros fotográficos que evidencian el estado actual de la infraestructura:

Estado general del área interna de la biblioteca presencia de humedad y deterioro excesivo de la pintura, Pisos deteriorados y en mal estado



**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

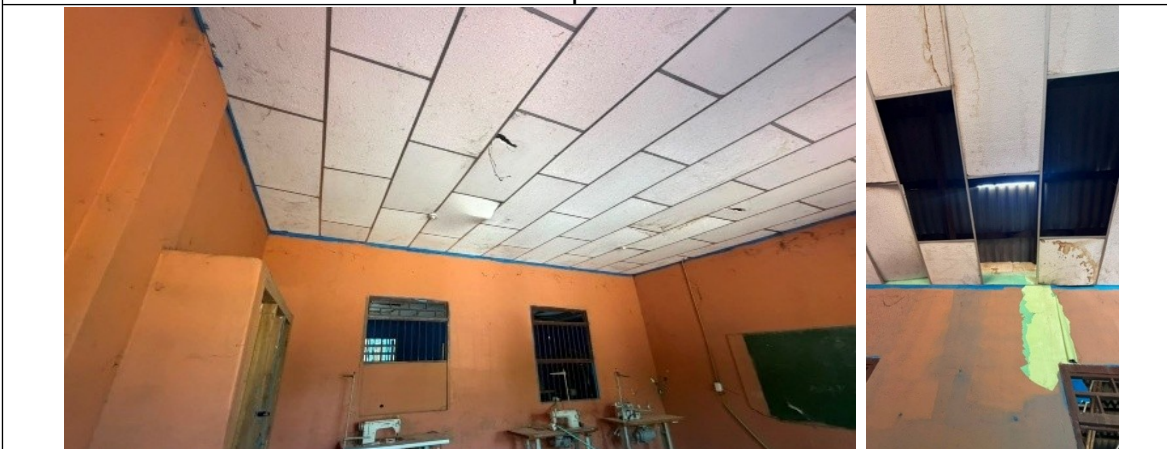
Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

Deterioro en pintura exterior grietas y daños en piso y baldosas del acceso a la infraestructura



Daño en cubierta y cielo raso presencia de humedad y deterioro excesivo por falta de mantenimiento.
Sistema eléctrico en mal estado e inoperativo



ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL



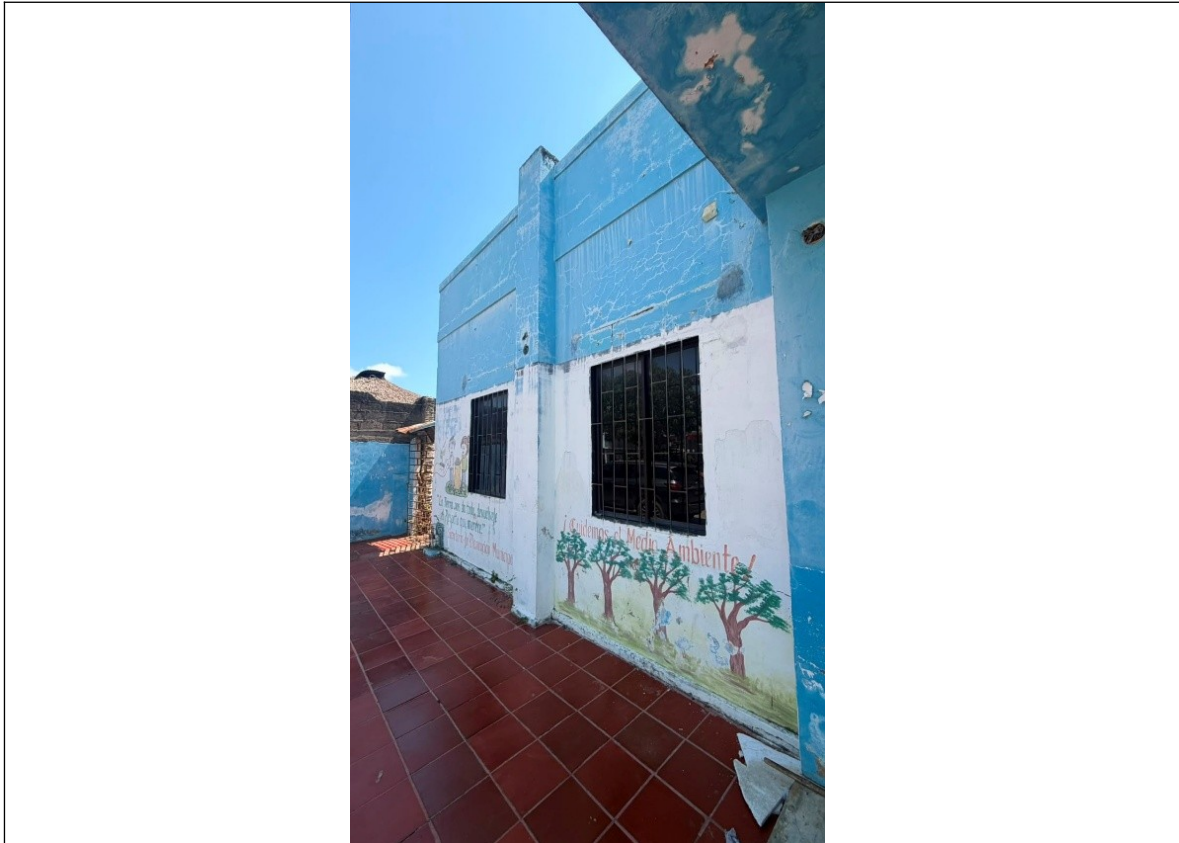
Fachada evidentemente deteriorada con daños y pérdidas de la pintura a causa de humedad y falta de mantenimiento por un amplio lapso de tiempo



ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL



Mal estado de pintura interna caída parcial y total a causa de humedad y constante uso



ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2.1. Localización

El municipio de Ciénaga de Oro está localizado al oriente del Departamento de Córdoba, a una distancia de 36 kilómetros de la capital Montería. El proyecto será ejecutado en la infraestructura de la sede de la IE San Isidro, sede Santa Teresa, zona urbana del municipio de Ciénaga de Oro, en las coordenadas 8°52'28.16"N 75°37'12.02"O.

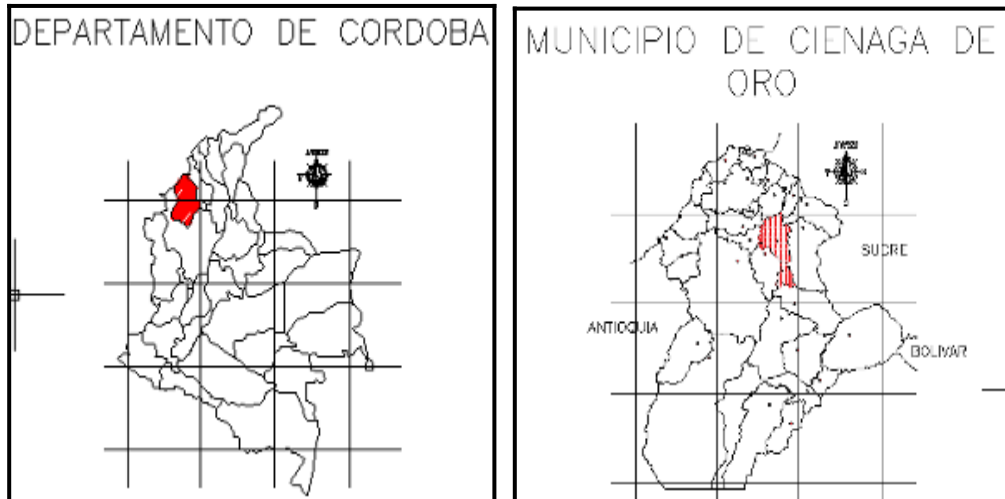


Ilustración 1 localización del Municipio de Ciénaga de Oro



Ilustración 2 localización del proyecto área urbana

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
		GRAL.	PART.			
OBJETO	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL " MANUEL MENDOZA MENDOZA " DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO					
1.0				PRELIMINARES		
1,01				Cerramiento de obra	ml	35,00
1,02				Trazado, replanteo y localización.	m2	160,00
1,03				Demolición de pisos y andenes en concreto. Incluye Retiro	M2	105,00
1,04				Desmonte de la cubierta Incluye retiro.	M2	35,00
1,05				Demolición de muros incluye retiro.	M2	35,00
1,06				Desmonte de ventanas en mal estado	m2	10,00
2.0				EXCAVACIONES Y LLENOS		
2,01				Lleno y compactación con material seleccionado,	m3	2,00
2,02				Excavación manual para vigas de cimentación	ml	8,00
3.0				ELEMENTOS DE Y PARA CONCRETO		
3.01				Solado en concreto de 2000 psi	m2	12,00
3.02				Zapata de 1m x 1 x 0.30 m, en concreto de 3000 psi; no incluye refuerzo.	un	2,00
3,03				Viga de cimentación 20x20cm, en concreto de 3000 psi; no incluye refuerzo.	ml	8,00
3,04				Columnetas 20x10 cm, en concreto de 3.000 psi; no incluye refuerzo.	ml	6,00
3,05				Viga superior 20x10cm, en concreto de 3000 psi; no incluye refuerzo.	ml	8,00
3,06				Anden en concreto de 3000 psi, e. 0,15 m	m2	30,00
4.0				ACEROS		
4.01				Acero Fy = 60.000 PSI d > 1/4"; incluye figurado y armado	kg	170,00
4,02				Malla electrosoldada M-188 Φ6.00mm c/0.15 m en ambos sentidos (incluye alambre negro, colocación y fijación)	kg	72,00
5.0				MAMPOSTERIA Y REVOQUES		
5.01				Sobrecimiento en bloque de tres hiladas acostados	ml	19,00
5.02				Levante de muro en bloque de cemento de 10x20x40 cm.	m2	30,00
5.03				Pañete en sobrecimiento con mortero impermeabilizado	ml	38,00
5.04				Pañete en muro con mortero e. 0,02m	m2	45,00
5.05				Dilataciones y filos de pañete en muro con mortero	ml	12,00
6.0				PISOS Y ENCHAPES		
6.01				Plantilla en concreto de 3,000 psi con espesor de 7 cm.	m2	105,00
6.02				Piso en baldosa cerámica	m2	105,00
6.03				Guarda escobas en baldosa cerámica ± h. 0,10 m	ml	64,00
6.04				Boca puerta en granito pulido a. 0,15 m	ml	2,40
6,05				Pulida de piso exterior rojo	m2	50,00
7.0				PINTURAS Y ACABADO DE PAREDES		
7.01				Estuco tipo interior	m2	

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

						188,00
7.02				Estuco tipo exterior	m2	75,00
7.03				Filo estuco tipo interior	ml	72,00
7.04				Pintura con vinilo tipo I, incluye dilataciones y filos 2 capas	m2	188,00
7.05				Pinturas exteriores (koraza o similar) 2 capas obra nueva.	m2	75,00
8.0				CUBIERTAS		
8.01				Cubierta en teja master 1000	m2	35,00
8.02				Caballote fijo para teja master 1000	ml	8,00
8.03				Redoblón impermeabilizado	ml	12,00
8.04				Cielo raso en lamina de pvc incluye estructura	m2	100,00
9.0				CARPINTERIA METALICA		
9.01				Puerta metálica de 1.00x2.00 m, incluye bisagras, cerradura, manija exterior y pintada.	un	3,00
9.02				Suministro e instalación Ventana en aluminio y vidrio, incoloro	m2	10,00
9.03				Celosías en aluminio	m2	4,00
10.0				INSTALACIONES ELECTRICAS		
10.01				Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para salida de tomacorriente monofásica normal, incluyendo ducto pvc , de ½", cajas, conductor de cobre libre de halógeno 3no12 awg, lshf (fase-neutro), toma corriente doble con polo, conectores tipo resorte y demás accesorios, 120v-	un	2,00
10.02				Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para las salidas de ventiladores incluyendo tubería metálica emt ø 3/4, cajas metálicas, cajas, conductor de cobre lshf, no 12, y conductor de cobre desnudo no 12 para puesta a tierra conectores tipo resorte y demás accesorios. no incluye equipo de ventilación	un	2,00
10.03				Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para las salidas de alumbrado normal en tubería metálica emt ø 3/4, cajas metálicas, cajas, conductor de cobre lshf, no 12, y conductor de cobre no 12 para puesta a tierra conectores tipo resorte y demás accesorios.	un	4,00
10.04				Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para las salidas de interruptores doble incluyendo tubería pvc ø 3/4, cajas, interruptor, conductor de cobre lshf, no 12 de acuerdo, conectores tipo resorte y demás accesorios. -	un	4,00
10.05				Suministro e instalación de luminaria hermética 40w sobreponer, 100-240 v, irc 80, flujo luminoso 3600, vida útil mayor a 30,000 horas, 6500 k. incluye conectores de resorte, cinta, accesorios de fijación y soporte. material certificado, garantizado e instalado según reglamentación ntc 2050.	un	4,00
10.06				Suministro e instalación de ventilador de techo 120 v. incluye conectores de resorte, cinta, accesorios de fijación y soporte.	un	2,00
10.07				Suministro e instalación de tablero de distribución de 8 circuitos bifásico sin espacio para totalizador incluye: cortacircuitos enchufables monopolares y bipolares (td1)	un	1,00
10.08				Suministro e instalación de alimentadores en baja tensión en cable cu lshf 2fx#8 awg +1nx8+1tx#8 awg (td1)	ml	35,00
10.09				Excavación zanja acometida	ml	35,00
10.10				Registro eléctrico de 0,40x0,40x0,60 mts incluye: marco fijo en Angulo de 2x 1/4, platina para marco de tapa móvil de 2x 1/4 señalización de riesgo eléctrico	un	2,00
10.11				SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO 1200 BTU INVERTER - INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACION	UN	2,00
11.0				SISTEMA HIDROSANITARIO Y APARATOS SANITARIOS		
11.01				Punto de desagüe en pvc ø 2"	und	3,00
11.02				Punto de desagüe en pvc ø 4"	und	3,00
11.03				Tubería sanitaria en pvc ø 2"	m	12,00
11.04				Tubería sanitaria en pvc ø 4"	m	20,00

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

11.05				Rejilla de piso aluminio ø 2"	und	3,00
11.06				Registro sanitario de 40x40 cm	und	1,00
11.07				Punto hidráulico ø 1/2"	und	3,00
11.08				Tubería de presión pvc ø 1/2"	ml	12,00
11.09				Tubería de presión pvc ø 1"	ml	22,00
11.10				Registro con válvula compuerta de ø 1/2"	und	1,00
11.11				Suministro e instalación de sistema de presión tipo SERIE PRES.	Glb	1,00
11.12				Sanitario blanco de uso institucional	un	3,00
11.13				S/I DE BARRA DE APOYO FIJA DE SEGURIDAD 0.60 M. NIQUELADA ANTIDESLIZANTE 1-1/4"	UND	1,00
11.14				Lavamanos con pedestal de uso institucional	un	3,00
11.15				Grifería para lavamanos	un	3,00
11.16				Llave jardín 1/2" x 3/4"	un	2,00
12,0				OBRAS FINALES		
12.01				Aseo de obra de construcción (aulas, oficinas, hospitales, etc.)	m2	160,00
13,0				DOTACION Y MOBILIARIO		
13.01				Computador de mesa de 21,5 pulgadas con memoria RAM DE 8GB, disco de estado sólido SSD de 256 gb	un	2,00
13.02				Estantería en madera para biblioteca según medidas	Glb	1,00
13.03				Escritorio secretarial 120x60x75 incluye silla de secretaria	un	3,00

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

El plazo de ejecución del contrato es de **DOS (02) MESES**, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

5. FORMA DE PAGO

A) UN PAGO ANTICIPADO DEL 40% del valor del contrato, una vez suscrita el acta de inicio y **B) PAGO FINAL, equivalente al 60%** del valor del contrato, una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del supervisor del contrato acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, acta de liquidación del contrato, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar y, liquidación del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA**

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al Interventor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual. **PARAGRAFO SEGUNDO.** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir **EL CONTRATISTA**, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El Proyecto constituye una iniciativa de adecuación de la biblioteca municipal, además de generar cambios relacionados con espacios es esparcimiento, educación, investigación y la estructura urbana del municipio, bajo los principios del desarrollo sostenible, de tal forma que logre una estructura territorial sana que permitan lograr satisfacer las necesidades y elevar la calidad de vida de la población.

6.1. Especificaciones técnicas

Las especificaciones, planos y anexos que se entregan al Constructor se complementan entre sí y tienen por objeto explicar las condiciones y características constructivas relacionadas con el empleo de los materiales, como figuran en las especificaciones, en los planos o en ambos.

Cualquier detalle que se haya omitido en las especificaciones, en los planos o en ambos, pero que deba formar parte de la construcción, no exime al Constructor de su ejecución ni podrá tomarse como base para reclamaciones o demandas posteriores.

Cualquier cambio que proponga el Constructor deberá ser consultado por escrito a la Interventoría y no podrá proceder a su ejecución sin la aceptación escrita de esta; en caso contrario, cualquier trabajo será por cuenta y riesgo del Constructor.

Cuando en los planos o las especificaciones se indique algún equipo o material por su nombre de fábrica o marca registrada, esto se hace con el fin de establecer un estándar de calidad mínimo, tipo y/o característica, sin que ello implique el uso exclusivo de dicho insumo o equipo. El Constructor podrá utilizar productos similares que cumplan con los requisitos técnicos de la especificación original, obteniendo para esto previamente la aprobación de la Interventoría.

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Todos los materiales que sean necesarios para la construcción y adecuación total de las obras deberán ser aportados por el Contratista y colocados en el sitio de las obras. Así mismo deberá considerar las diversas fuentes de materiales y tener en cuenta en su propuesta todos aquellos factores que incidan en su suministro.

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA** **SOCIAL**

Todos los costos que demanden la compra, exploración, explotación procesamiento, transporte, manejo, vigilancia, etc., de dichos materiales serán por cuenta del Contratista, quien a su vez deberá asumir los riesgos por pérdida, deterioro y mala calidad de estos. El Contratista deberá suministrar a la Interventoría, con la debida anticipación las muestras que se requieran y las pruebas o ensayos que se estimen pertinentes. Si el Contratista omitiere este procedimiento, la Interventoría, podrá ordenarle el descubrimiento de las obras no visibles; los gastos que tal operación demande serán por cuenta del Contratista.

Las aprobaciones, por parte de la Interventoría, de los materiales, no exonera al Contratista de su responsabilidad por la calidad y estabilidad de las obras. Por lo tanto, éste deberá reparar por su cuenta las obras defectuosas y/o que no se ciñan a las especificaciones de los pliegos.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD
Puntilla de 2"	lb
Listón de madera de 3×3 cm	m
Tela polipropileno verde	m
Nylon grueso	un
Concreto de 3000 psi (21 MPa)	m ³
Concreto de 2500 psi (17,2 MPa)	m ³
Concreto de 2000 psi	m ³
Tabla de 30 cm de ancho	m
Material seleccionado de cantera	m ³
Antisol (impermeabilizante)	kg
Alambre negro (recocido) calibre 18	kg
Acero de refuerzo estructural 60.000 psi	kg
Bloque de 10×20×40 cm	un
Mortero 1:4	m ³
Mortero 1:4 impermeabilizado	m ³
Ladrillo adobe 10×20×40 cm	un
Baldosa cerámica tráfico pesado	m ²
Pegante cerámico	kg
Teja termoacústica	m ²
Tornillo autoperforante para cubierta	un
Sikaflex o similar	un
Angulo para estructura de drywall	un
Omega para estructura de drywall	un
Vigueta para estructura de drywall	un
Tornillo para estructura de drywall	m ²
Cinta malla para drywall	rollo
Lija	un
Masilla para drywall	gal

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL **FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA** **MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

DESCRIPCIÓN	UNIDAD
Lámina de drywall 1,22×2,44 m	un
Estuco tipo interior	kg
Estuco tipo exterior	kg
Pintura tipo 1 (vinilo interior)	gal
Pintura exterior tipo koraza	gal
Pintura tipo 2 (cielo raso)	gal
Cerrojo media luna para ventana de aluminio	un
Empaque de caucho para vidrio	m
Perfil de aluminio Ref. 5020	m
Rodamiento para ventana de aluminio	un
Silicona transparente	un
Vidrio de 5 mm de espesor, blanco	m ²
Limpiador para PVC (1/4 gal)	1/4 gal
Soldadura para PVC (1/4 gal)	1/4 gal
Rejilla de aluminio ø 2"	un
Tubo sanitario PVC ø 2"	m
Codo sanitario PVC ø 2"	un
Tubo sanitario PVC ø 4"	m
Codo sanitario PVC ø 4"	un
Unión sanitaria PVC ø 2"	un
Unión sanitaria PVC ø 4"	un
Sika 1 (sellante/impermeabilizante)	kg
Niple galvanizado 1/2" × 18 cm	un
Tubo de presión PVC ø 1/2"	m
Codo de presión PVC ø 1/2"	un
Unión de presión PVC ø 1/2"	un
Tubo de presión PVC ø 1"	m
Codo de presión PVC ø 1"	un
Unión de presión PVC ø 1"	un
Tapa de registro 20×20 cm	un
Válvula de compuerta 1/2"	un
Tanque plástico de 2.000 L	un
Sanitario blanco (inodoro)	un
Cinta teflón	rollo
Acople sanitario	un
Cemento blanco	kg
Orinal blanco	un
Acople lavamanos	un
Lavamanos para incrustar (o con pedestal)	un
Grifería para orinal tipo push	un
Grifería para lavamanos	un
Llave jardín 1/2" × 3/4" metálica	un

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

DESCRIPCIÓN	UNIDAD
Correa PHR 160×60×2 mm	m
Catalizador para pintura industrial	gal
Anticorrosivo	gal
Perfil PHRC 220×80×20 Cal 14 (2,0 mm)	m
Platina y anclajes varios	glb
Caballote para teja master 1000	ml
Kit de aseo (limpieza final)	gln

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

1. PRESUPUESTO
2. ANÁLISIS DE RIESGOS
3. PLANOS
4. LOCALIZACIÓN
5. CERTIFICADOS DE LIBERTAD Y TRADICIÓN
6. CRONOGRAMA
7. MEMORIA DE CANTIDADES
8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
9. BANCO DE PROYECTOS
10. INFORME ARQUITECTÓNICO

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

Las obras deberán ejecutarse de acuerdo con las especificaciones generales para construcción de Deben cumplir con las normas colombianas de diseño y construcción sismo resistente, NSR-10. (Ley 400 de 1997, Decretos 926 de 2010, 2525 de 2010, 092 de 2011 y 340 de 2012, Ley 1796 de 2016, Decreto 945 de 2017 y/o las normas que adicionen, modifiquen o sustituyan.), con los Reglamentos Técnicos para Barras Corrugadas Sismo resistentes (Resolución 1856 del 2017) y para mallas electrosoldadas (Resolución N° 0277 de 2015). Resolución 0472 de 2017, manejo de residuos generados producto de la construcción o demolición – RCD. Las Instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, incluyendo materiales, puntos y aparatos, en donde se intervenga ya deben cumplir en lo pertinente con el Reglamento Técnico de Instalaciones Sanitarias RAS 2000, Norma NTC 1500 Código Colombiano de Fontanería (Ley 373 de 1997, Decreto 3102 de 1997, Decreto 1052 de 1998, Resolución 1096 de 2000 y actualizaciones) y el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE (Resolución No 18 0398 de 2004 del Ministerio de Minas y Energía y actualizaciones). concretos a normas americanas para pruebas y materiales – astm instituto americano del hormigón – aci publicaciones técnicas del instituto colombiano de productores de cemento - icpc, versiones 2001 publicaciones técnicas de la asociación del cemento portland – pca..

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. La estabilidad de la obra contratada.
2. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
3. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
4. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

- 1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
- 2- Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.
- 3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
- 4- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
- 5- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
- 6- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) director de Obra (Ingeniero civil o Arquitecto)
- Un (1) Residente de obra (Ingeniero civil o Arquitecto)

8.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)	Dedicación al mes (%)
1	Director de obra	Ingeniero Civil o arquitecto	postgrado (especialización o maestría o doctorado o postdoctorado) en gerencia de proyectos o de obras	24 meses	12 meses	100%
2	Residente de obra	Ingeniero Civil o arquitecto	N/A	24 meses	12 meses	20%

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

1. Herramienta Menor
2. Vibrocompactador manual
3. Vibrador de concreto a gasolina, con motor de gasolina de 4HP
4. Andamio
5. Pulidora para corte
6. Equipo de soldadura
7. Formaleta metálica

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

Comprende el suministro, instalación, mantenimiento y retiro de todas las obras, elementos e instalaciones provisionales necesarias para la correcta ejecución de las actividades de adecuación de la infraestructura física destinada al funcionamiento de la Biblioteca Municipal "Manuel Mendoza Mendoza" del municipio de Ciénaga de Oro.

El contratista deberá disponer de las obras provisionales requeridas para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, organización, protección de la infraestructura existente, manejo de materiales, circulación y ejecución de los trabajos, procurando minimizar las afectaciones al funcionamiento de la biblioteca y a sus usuarios.

12. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

13.1. AUTORIZACIONES: El alcalde del Municipio de Ciénaga de Oro cuenta con las facultades para contratar de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política y la Ley 80 de 1993.

13.2. PERMISOS Y LICENCIAS: Para la ejecución de la obra a contratar no se requiere contar con licencias, ni permisos, tal como se avizora en la certificación expedida por el secretario de planeación municipal de fecha 26 de agosto de 2026, a saber:

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL DE CIÉNAGA DE ORO – CORDOBA**

CERTIFICA:

Que para el proyecto de inversión denominado **"ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto y las actividades que se llevaran a cabo, **NO** se requiere ningún tipo de licencia o permisos.

Dado en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.


DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal
Municipio de Ciénaga de Oro.

13.3. PREDIO: El predio de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO – SEDE SANTA TERESA donde se realizarán las adecuaciones para el funcionamiento de la biblioteca municipal "MANUEL MENDOZA MENDOZA", es de propiedad del Municipio, tal como se evidencia en el certificado de libertad y tradición No. 143-41514 y la certificación expedida por el secretario de planeación en fecha 25 de agosto de 2026, a saber:

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificada superintendencia.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CERETE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2608261743141811340 Nro Matricula: 143-41514
Pagina 1 TURNO: 2026-143-1-15378

Impreso el 26 de Agosto de 2026 a las 10:58:38 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 143 - CERETE DEPTO: CORDOBA MUNICIPIO: CIENAGA DE ORO VEREDA: CIENAGA DE ORO
FECHA APERTURA: 08-02-2010 RADICACION: 2010-143-6-343 CON SENTENCIA DE: 09-12-2009
CODIGO CATASTRAL: CCO CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CAMIDA Y LINDEROS
UN LOTE DE TERRENO EN EL QUE FUNCIONA EL CENTRO EDUCATIVO SAN ISIDRO SEDE SANTA TERESA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, CONSTANTE DE: 596.30 M2, CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES ESTAN CONTENIDAS EN LA SENTENCIA DE FECHA 09/12/2009, DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CTO.

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: RURAL
1) LOTE CENTRO EDUCATIVO SAN ISIDRO SEDE SANTA TERESA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DETERMINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 04-02-2010 Radicacion: 2010-143-6-343
Doc: SENTENCIA SN DEL 09-12-2009 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CERETE VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X: Titular de derecho real de dominio, J: Titular de dominio incompleto)
A: MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO NIT 8000967461 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "1"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

...

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificada superintendencia.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CERETE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2608261743141811340 Nro Matricula: 143-41514
Pagina 2 TURNO: 2026-143-1-15378

Impreso el 26 de Agosto de 2026 a las 10:58:38 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falta o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech
TURNO: 2026-143-1-15378 FECHA: 26-08-2026
EXPEDIDO EN: BOGOTA

[Firma]
FABIO ENRIQUE MARTINEZ ARROYO
REGISTRADOR SECCIONAL

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL DE CIÉNAGA DE ORO – CORDOBA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado "ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIERNAGA DE ORO, se ejecutara en inmuebles de propiedad del Municipio de Ciénaga de Oro, referenciados así:

INSTITUCION EDUCATIVA	IDENTIFICACION	COORDENADAS GEOGRAFICAS	
		Latitud	Longitud
INST. EDUCATIVA SAN ISIDRO SEDE SANTA TERESA.	SENT JUZ 1 CERETÉ 11/12/2009 M.I 143-41514.	8.869312°	-75.620173°

Dado en el Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

[Firma]
DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal
Municipio de Ciénaga de Oro.

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

➤ **Obras Civiles, Estructuras y Materiales (Concretos, Aceros y Mampostería)**

- **NSR-10 (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente):** Aplica para todas las intervenciones estructurales. Específicamente el Título C (Concreto Estructural), Título D (Mampostería Estructural), Título F (Estructuras Metálicas para la cubierta) y Título H (Estudios Geotécnicos para excavaciones y llenos).
- **NTC 174:** Especificaciones de los agregados para concreto (arena y triturado).
- **NTC 3318:** Producción y calidad del concreto premezclado o hecho en obra.
- **NTC 2289 / NTC 248:** Barras corrugadas y lisas de acero para refuerzo de concreto.
- **NTC 1920:** Alambre de acero para refuerzo de concreto (mallas electrosoldadas).
- **NTC 396 / NTC 4026:** Requisitos para bloques huecos de concreto o arcilla usados en mampostería.
- **Manuales ACI (American Concrete Institute) y ASTM:** Como referencia complementaria para el diseño de mezclas, curado de concreto (ACI 318, ACI 308) y ensayos de materiales.

➤ **Instalaciones Eléctricas, Iluminación y Climatización**

- **RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas):** De obligatorio cumplimiento para el diseño, suministro de materiales, tableros de distribución, tomacorrientes y tendido de redes (incluye acometidas y sistemas de puesta a tierra).
- **RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público):** Regula los niveles de iluminancia exigidos para áreas de lectura y trabajo en bibliotecas, así como las características de las luminarias LED (eficiencia y deslumbramiento).
- **NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano):** Dicta las especificaciones técnicas para el dimensionamiento de circuitos, cableado, protecciones (breakers) y ducterías.

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

➤ **Instalaciones Hidrosanitarias y Aparatos**

- **RAS (Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - Res. 0330 de 2017 y RAS 2000):** Aplica para el diseño y construcción de redes de distribución de agua y recolección de aguas servidas.
- **NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería):** Establece los requisitos para el diseño, materiales, instalación y pruebas de redes hidráulicas y sanitarias al interior de la edificación.
- **NTC 1339 y NTC 2505:** Especificaciones para tuberías y accesorios de PVC para presión y sistemas sanitarios.
- **NTC 1087 / NTC 920:** Especificaciones para aparatos sanitarios de loza y su funcionamiento.

➤ **Arquitectura, Acabados y Accesibilidad (Pisos, Pinturas, Carpintería)**

- **NTC 4143 / NTC 4145 (Accesibilidad al Medio Físico):** Especificaciones para la adecuación de espacios accesibles, como la altura y fijación de la "barra de apoyo fija de seguridad de 0.60 m" en los baños institucionales, ancho de puertas y circulaciones de la biblioteca.
- **NTC 919 / NTC 4321:** Especificaciones técnicas, clasificación y ensayos para baldosas cerámicas (pisos y enchapes).
- **NTC 1335:** Especificaciones para pinturas arquitectónicas al agua (vinilos tipo I y para exteriores/Koraza).
- **NTC 1283:** Requisitos para pinturas en base solvente (esmaltes) usadas en la carpintería metálica.

5. Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- **Resolución 0472 de 2017 (MinAmbiente):** Reglamenta la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Aplica directamente a los ítems de "demolición de muros, pisos y desmonte de cubiertas", exigiendo su disposición en sitios autorizados.
- **Resolución 4272 de 2021 (MinTrabajo):** Requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas. Es de obligatorio cumplimiento para el desmonte y montaje de la nueva cubierta en teja master 1000 y el armado de cielorrasos.

**ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DESTINADA AL
FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "MANUEL MENDOZA
MENDOZA "DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO**

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

**ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

No existen documentos técnicos adicionales.

Para constancia se firma en el Municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,



ADALBERTO TERCERO SOTOMAYOR RUIZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO